LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2013 para la "Adquisición de Equipos de Comunicación (Central Telefónica)" para la Justicia Electoral

ACLARATORIA Nº 1/2013
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

*Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Oferta N° 5/2013, para la "**Adquisición de Equipos de Comunicación (Central Telefónica)**", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:*

1) CONSULTA

En el pliego de bases y condiciones, Sección I. Datos de la Licitación (DDL) IAO 1.1 se establece: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **Por el Total.**

*Al respecto solicitamos a la convocante la modificación del sistema de adjudicación del sistema de adjudicación, de tal forma que sea establecido que el sistema de adjudicación será, **por ITEMS** es a los efectos de permitir la participación de un mayor número de oferentes, a lo cual redundara en mejores precios a ofertar a la convocante y en concordancia a la **CIRCULAR DNCP Nº 8/2012** la cual expresa: En virtud a la Nota CGR Nº 5130 del Octubre de 2011 de la Contraloría General de la Republica remitida a esta Dirección Nacional, se recomienda a las Convocantes que al momento de determinar el sistema de adjudicación en los pliegos de bases y condiciones y/o cartas de invitación, se considere la posibilidad de adjudicar por "ítems", cuando el objeto del llamado permita este tipo de selección, pues de esta forma se podría lograr la adjudicación de los precios unitarios más bajos presentados en la contratación.*

Que, hacer lugar a la solicitud previamente extendida – modificar el sistema de adjudicación – se sustenta aún más considerando que los bienes del ítem Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 5 y Nº 6 se encuentran orientadas a la marca SIEMENS, representadas en el país por la empresa RIEDER Y CIA SAC – http://www.rieder.com.py/siemens/ - conforme se desprende del propio Pliego de Bases y Condiciones – LA JUSTICIA ELECTORAL CUENTA CON UNA CENTRAL TELEFONICA SIEMENS MODELO HIPATH 4000.-

1) RESPUESTA

El objeto de la Licitación por Concurso de Ofertas, es que un solo oferente sea adjudicado por la totalidad, para que la GARANTIA de la provisión, instalación, programación y de la INTEGRACION de los equipos solicitados sea realizada por un solo proveedor requerido en el Pliego sobre la integración y funcionamiento de todos los ítems solicitados.

Ajustarse a lo establecido en la Sección I. DDL de la IAO 1.1 – d, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Econ. Ulises Martinez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

2) CONSULTA

Sección III – Especificaciones Técnicas – Resumen de las Especificaciones Técnicas – Ítem – Modem para Central Telefónica.

Se requiere un Modem para central Telefónica, ***Homologado por Siemens,*** *considerando que el* ***modem*** *es un dispositivo solamente de transmisión y recepción que convierte una señal eléctrica E1/T1 en una señal óptica, que son transmitidas sobre cables de fibra óptica para aplicaciones de redes LAN, WAN. Solicitamos la eliminación de este requerimiento, puesto con estas especificaciones limita la participación de posibles oferentes y contradice a las políticas de transparencias e igualdad de oportunidades de manera a promover la libre competencia de oferentes y que en el documento que el fabricante publica en internet como* ***Manual de Instalación para plataforma HIPATH 4000*** *– www.siemens-enterprise.com/.../hipath-4000.../Instal. No señala que como requerimiento indispensable que el modem deba ser homologado por SIEMENS y que con estas especificaciones*

2) RESPUESTA

Ajustarse a lo establecido en la Sección III – Suministros Requeridos, numeral 1 - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

3) CONSULTA

Sección III – Especificaciones Técnicas – Resumen de las Especificaciones Técnicas – Ítem 5 – Aparato Telefónico para escritorio.

Solicitamos que las especificaciones técnicas para el ítem 5 (Aparato Telefónico para escritorio), sean abiertas atendiendo que se encuentran orientadas a la marca SIEMENS, modelo: ***SIEMENS DA6 10,*** *representadas en el país por la empresa RIEDER y Cia. SACI*

http://www.pccp.net.ar/producto?id=1800

http://gigaset.com/ar/es/product/GIGASETDA610.html

3) RESPUESTA

Ajustarse a lo establecido en la Sección III – Suministros Requeridos, numeral 1 - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

4) CONSULTA

Sección III – Especificaciones Técnicas – Resumen de las Especificaciones Técnicas – Ítem 6 - Aparato Telefónico Digital.

Solicitamos que las especificaciones técnicas para el ítem 5 (Aparato Telefónico para escritorio), sean abiertas atendiendo que se encuentran orientadas a la marca SIEMENS, modelo: ***SIEMENS Eutoset 5020****, representadas en el país por la empresa RIEDER y Cia. SACI*

http://www.onedirect.es/products/siemens/siemens-eutoset-5020-blanco#tab1

http://gigaset.com/ar/es/product

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

4) RESPUESTA

Ajustarse a lo establecido en la Sección III – Suministros Requeridos, numeral 1 - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

La presente Addenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN ADM.
Tribunal Superior de Justicia